

I CONCURSO DE POESIA

“JUAN MUÑIZ ZAPICO”

La Confederación Sindical de CCOO, a través de la Secretaría de Formación Sindical y Cultura del Trabajo, ha convocado el Primer Concurso de Poesía “Juan Muñiz Zapico”.

El objetivo de este nuevo certamen es que desde esta arma tan cargada de futuro, como bien dijo Gabriel Celaya, que es la Poesía, llenemos de versos las trincheras de la lucha en estos cuatro temas que tanto nos preocupan. Preocupación que se transforma en motivación cuando se trata de luchar desde los valores de nuestro sindicato para no rendirnos ante las dificultades que se presentan en el camino de la emancipación. Valores que nos hacen más humanos. Sin duda la Cultura en toda su expresión es una maravillosa herramienta de acción sindical y desde la Escuela Sindical Muñiz Zapico nos hemos propuesto hacer de la Cultura ese factor diferencial frente a las demás organizaciones sindicales. La Poesía tiene esa capacidad sin límite de cultivar la conciencia crítica y a través de ella hacernos reflexionar. Tomando los caminos de la conciencia crítica y de la reflexión empujaremos con fuerza hacia la transformación social que tanto anhelamos.

Son tres las categorías que conforman este concurso:

- **Poesía sobre igualdad de género**
- **Poesía sobre medio ambiente**
- **Poesía sobre precariedad laboral**

En todas las categorías el contenido de los trabajos presentados deberá ser coherente con los principios y las practicas de Comisiones Obreras.



Bases del certamen

PARTICIPANTES.- Abierto a cualquier persona.

POEMAS.- La extensión del poema o del conjunto de poemas debe ser de un mínimo de 80 y de un máximo de 140 versos. La prosa poética se cuenta por líneas.

PRESENTACION DE LOS POEMAS.- Se admitirá hasta un máximo de dos poemas por participante en cada categoría. Se podrá utilizar cualquiera de las lenguas oficiales del Estado. El concurso se reserva el derecho de no admitir los trabajos que no cumplan todos los requisitos establecidos por la organización. No se podrán presentar poemas galardonados en otros certámenes.

Al presentar los trabajos al concurso, el o la participante, deberán rellenar la **ficha con los datos del autor** (nombre y apellidos, dirección y teléfono de contacto, redes sociales si las tiene, además de una breve nota biográfica, y en caso de ser afiliado o afiliada, la federación y territorio al que pertenece).

Dicha ficha habrá que enviarla al email: escuela@escuela.ccoo.es

Cada poema se registrará a nombre de la persona física que figure en los datos de la ficha de inscripción, siendo ésta la beneficiaria del premio que se le pudiera otorgar. La organización presupone que dicha persona posee los derechos sobre la obra presentada, por lo que no asume ninguna responsabilidad derivada en este extremo por parte de los concursantes.

La entrega de las obras se realizará exclusivamente en formato digital, a ser posible en un archivo PDF, en el correo escuela@escuela.ccoo.es



Plazo de presentación

La entrega de los poemas se realizará entre el 1 de diciembre de 2019 y el 15 de febrero de 2020. Los poemas originales se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico escuela@escuela.ccoo.es.



Jurado y premios

El jurado estará formado por poetas, escritores y escritoras, y sindicalistas, y su composición se dará a conocer al hacerse público el fallo. El propio Jurado

determinará su sistema de trabajo, evaluación y votación. El acta del fallo estará a disposición de quien lo solicite.

FALLO.- La organización dará a conocer los poemas premiados de cada categoría en una gala que se celebrará en Madrid, cuya fecha y lugar de celebración se darán a conocer con suficiente antelación, y en la cual se entregarán los galardones a los premiados y se leerán los poemas más destacados. También se dará a conocer a través de la página web de www.ccoo.es y de la Secretaria (<http://escuelasindical.ccoo.es>).

CUANTÍA PREMIOS

Categoría Poesía sobre igualdad de género:

- Primer premio: 400 €.
- Segundo premio: 100 €.

Categoría Poesía sobre medio ambiente:

- Primer premio: 400 €.
- Segundo premio: 100 €.

Categoría Poesía sobre precariedad laboral:

- Primer premio: 400 €.
- Segundo premio: 100 €.

Premio especial "Cultura del trabajo" para el mejor poema de los autores o autoras que sean afiliadas o afiliados a CCOO con al menos una antigüedad de 6 meses a fecha de la publicación de estas bases, y que estén al corriente de pago de las cuotas:

- **400 €.**

Todo lo no previsto en las presentes bases quedará sometido al justo criterio del Jurado, cuyo fallo será inapelable. Asimismo podrá declarar los concursos desiertos si estima que las obras presentadas no reúnen las condiciones de calidad suficientes.

OTRAS.- CCOO, si así lo estima oportuno, se reserva la opción de publicar (tanto en web como redes sociales) los poemas recibidos sin que ello dé derecho a retribución alguna para los concursantes. Por tanto, estos, por el mero hecho de participar, ceden sus derechos de autor a CCOO. En caso de publicación, se respetará la opción de firma (nombre real ó seudónimo) que se haya determinado en la ficha de inscripción.

La participación en este certamen implica la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones tomadas por el Jurado.

Las fichas con los datos personales que se reciban para la participación en el concurso serán destruidas una vez finalizado éste.